



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Financiera

AGENDA

Reunión N.º 82

Miércoles 26 de agosto de 2020

10:00

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA: 61 de fecha 22 de julio.
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:
 - 4.1 Nota suscrita por la licenciada Carmen Aida Muñoz, directora ejecutiva de la Cámara Americana de Comercio, remitiendo opinión respecto a que se reforme el literal j) del Art. 17 de la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial Crediticio de las Personas. (Exp. 1334-10-2019-1)
 - 4.2 Nota remitida por la licenciada Carmen Aida Muñoz, directora ejecutiva de la Cámara Americana de Comercio, en la que envía observaciones a las propuestas de reformas a la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial Crediticio de las Personas, presentado por el diputado Juan José Martel. (Exp. 1015-7-2019-1)
 - 4.3 Nota enviada por el doctor Pedro Geoffroy Carletti, presidente de la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguro, mediante la cual remite sus observaciones al proyecto de Ley de Valores Electrónicos. (Exp. 1384-10-2019-1)
 - 4.4 Nota suscrita por el licenciado Nicolás Martínez, presidente del Banco Central de Reserva, informado lo relativo a la aplicación de las normas técnicas para la implementación de la Ley Especial para Facilitar el Acceso al Crédito.
5. EXPEDIENTE DE NUEVO INGRESO:
 - 5.1 **N.º 2176-8-2020-1**, que contiene iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe Ley Transitoria para Diferir el pago de Créditos en el Sistema Financiero.
6. EXPEDIENTES EN ESTUDIO:
 - 6.1 **LEY DE VALORES ELECTRÓNICOS.** (Expediente n.º 1384-10-2019-1)
 - 6.2 **LEY DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL HISTORIAL CREDITICIO DE LAS PERSONAS.** (Expedientes n.ºs 1015-7-2019-1, 1334-10-2019-1, 2046-6-2020-1 y 2107-7-2020-1)
7. VARIOS.